CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
LICITACION PUBLICA N° 42/25

ADQUISICION DE TOMOGRAFO HEICOIDAL COMPUTARIZADO, TRANSPORTE, CARGA, DESCARGA, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION DE PERSONAL DESIGNADO, DESTINADO AL HOSPITAL LARCADE
"APERTURA: 28/05/25 – 09.30 hs."

Habiéndose recibido las siguientes consultas, se procede a manifestar que:

PREGUNTA 1 – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Estimados de acuerdo a las EETT item 5. Deberá ser multicorte adquiriendo al menos 64 cortes o superior por giro completo de 360º, actualmente el mercado ofrece soluciones el cual permite generar 64 cortes a partir de un detector de 32 filas de detectores físicas el cual cumple las condiciones clínicas actuales de la institución incluso nuestra solución permite rotar a 0.5s mejorando aun mas la resolución temporal para estudios vasculares e incluso pacientes con dificultad respiratoria y pediátricos, dicho lo anterior Solicitamos sean aceptadas nuestra oferta 32 filas adquiridas entregando 64 cortes (IVR) hasta 192 cortes .y así poder participar bajo la ley Argentina manteniendo los criterios de libre competencia.

Respuesta: Se plantea que la potencial oferta es superior a lo solicitado por esta secretaria y que las especificaciones técnicas disponen los requisitos mínimos y no máximos que deben cumplir, sin necesidad de modificaciones

PREGUNTA 2 – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Estimados de acuerdo a las EETT item 6. El ancho del detector deberá ser de por lo menos 30 mm. de acuerdo a este valor observamos que esto lo cumple solo una casa comercial incluso a este valor perderán resolución el cual es critico para el uso diagnostico ya que realizar una adquisición de 32 filas físicas con una colimación de 1,25 impactando considerablemente en el uso clínico, debido a lo anterior solicitamos sean aceptadas ofertas que permitan mejor resolución espacial para todo tipo de estudios y que permitan entregar corte de 0,6mm para todo tipo de estudio sin excepción, por tal motivo solicitamos sean aceptados valores de al menos 22 mm, y de esta forma no se vulnera el derecho de libre competencia.

Respuesta: La oferta se considera aceptable ya que ofrece valores muy cercanos a los mínimos solicitados.

PREGUNTA 3 – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Estimados de acuerdo a las EETT item 9. El mínimo espesor de colimación del detector no deberá ser mayor a 0,65 mm. estimados por favor confirmar que este item se aplica a todo tipo de adquisición sin excepción garantizando la mejor resolución espacial del sistema en todo tipo de estudio clínico, adicionalmente solicitamos sean aceptados adquisicion con colimacion de 0.7mm que genera cortes submilimetricos de 0,6mm mejorando la resolucion espacial.

Respuesta: La oferta se considera aceptable ya que ofrece valores muy cercanos a los mínimos solicitados.

PREGUNTA 4 – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Estimado de acuerdo a las EETT item 13 La garganta de exploración deberá permitir una angulación real, física, de al menos ±30º por favor confirmar que se real y no digital con el fin de reducir la dosis de radiación en órganos radiosensible tal como es las orbitas y evitar sobre exposición.

Respuesta: Se plantea que la potencial oferta es superior a lo solicitado por esta secretaria y que las especificaciones técnicas disponen los requisitos mínimos y no máximos que deben cumplir, sin necesidad de modificaciones.

PREGUNTA 5 – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Estimados de acuerdo a las EETT item 9. El tablero superior deslizable de la mesa paciente deberá descender hasta 460 mm del piso, para facilitar el posicionamiento del paciente. Solicitamos que sean aceptados valores de 500 mm, ha estos valores se ha demostrado que son suficientes para el manejo de pacientes en silla de ruedas y permitirá un flujo adecuado dicho lo anterior solicitamos sean aceptados a 500 mm. Estimados de acuerdo a las EETT item 17 El tubo de rayos X deberá poseer una capacidad de almacenamiento calórica en ánodo mayor o igual a 7 MHU. debido a las nuevas tecnologias de reconstruccion iterativa y al desarrollo en nuestros detectores Stellar se consigue resultados ideales a baja dosis por tal motivo solicitamos sean aceptados valores equivalentes de 8.5 MHU con SAFIRE que en conjunto con la velocidad de disipacion de calor de 915 kHU/min mayor a lo solicitado permitira trabajar a un alto flujo de trabajo sin incovenientes. dicho lo anterior reiteramos sean aceptados estos valores.

Respuesta: 1ra parte: Se plantea que la potencial oferta es superior a lo solicitado por esta secretaria y que las especificaciones técnicas disponen los requisitos mínimos y no máximos que deben cumplir, sin necesidad de modificaciones.
2da parte: La oferta se considera aceptable ya que ofrece valores muy cercanos a los mínimos solicitados.

PREGUNTA 6 – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Estimados de acuerdo a las EETT item 37. Una UPS exclusiva para la consola del tomógrafo, con capacidad suficiente para alimentar con energía eléctrica por al menos 30 minutos. Item 38. Una UPS exclusiva para la estación de trabajo, con capacidad suficiente para alimentar con energía eléctrica por al menos 30 minutos. Ya que la UPS permite la terminación de las tareas actuales y el correcto apagado de las computadoras se ha demostrado que con solo 15 minutos es suficiente, por tal motivo solicitamos que sean aceptadas nuestra oferta donde se incluye UPS con soporte 15 min para la estación de adquisición como la estación de trabajo.

Respuesta: Se insiste se ajuste la oferta a lo solicitado.

PREGUNTA 7 – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Estimados de acuerdo a las EETT item 35 _ n) Reportes configurables por el usuario. Solicitamos que este item sea eliminado ya que en la actualidad existen sistemas de PACS donde pueden realizar el reporte directo sin necesidad de ser incluido en la estación por tal motivo solicitamos sea aceptada nuestra solución el cual permite la correcta manipulacion y lectura de las imagenes DICOM.

Respuesta: Se acepta su eliminación, siempre que la solución propuesta permita la correcta manipulación y lectura de imágenes DICOM a través del sistema PACS..

La presente circular forma parte integrante del pliego de bases y condiciones.